

prodigó allí más que en otro sitio cualquiera de su patria las correctas y brillantes pinturas que le valieron la palma entre sus coetáneos. Varias subsisten en los altares de los ángulos ó en nichos sepulcrales (1); otras se perdieron al reedificarse el claustro hacia el 1780, no sabemos si por necesidad ó por capricho, sin dejar rastro de su primitiva estructura. Salváronse entonces las hornacinas de la decadencia gótica, donde yacen el benéfico arcediano Diego Rodríguez y el canónigo Francisco Rodríguez, fundador del colegio de las doncellas (2), juntamente con la tumba de su compañero Pedro Xerique en la mesa de un altar del renacimiento (3): pero las lápidas de los antiguos capitulares del siglo XII, Justo, Romano, Bruno, Randulfo, Giraldo, y de alguna dama y algún caballero entre ellos sepultado, no merecieron otra cosa, que no fué poco de agradecer, sino ser colocadas sin orden por las paredes, á ejemplo de la gentilica ro-

diana grandeza, también de *obra compósta*, cubierto de maderamiento labrado de diversas labores.

(1) Dichos cuatro altares están dedicados á Nuestra Señora, á san Miguel, á san Antonio de Padua y al misterio de la Epifanía. La obra de Gallego más estimada, en la cual se leía su firma, era una Virgen con el Niño sentada entre san Andrés y san Cristóbal, de la que hablan Palomino, Ponz y Ceán Bermúdez, igualmente que de un san Ignacio mártir: también firmó las pinturas del retablo de san Ildefonso en la catedral de Zamora, que mencionamos en su respectivo tomo.

(2) La urna del primero, colocada sobre tres leones, tiene grande estatua y escudo sostenido por ángeles, con esta inscripción: «Aquí yace el reverendo señor D. Diego Rodríguez arcediano de Salamanca, falleció á XXIII de diciemb. de M y CCCCIII annos». Abajo hay otro epitafio tal vez de un sobrino suyo: «Aquí yace Francisco Rodríguez de Ledesma racionero en esta iglesia, falleció á veinte y cinco»... La memoria del otro Francisco Rodríguez, muy conocido por sus virtudes y fundaciones, parece se le puso en vida según el letrado: «Aquí debajo se enterrará Francisco Rodríguez canónigo de Salamanca.»

(3) Compónese de un arco artesonado y columnas estriadas, y ocupa su centro una efigie de la Virgen: lleva la data de 1572 como observó Ponz, por consiguiente es posterior al sepulcro en cuya delantera resalta la figura del difunto puesta de lado. En el friso se lee: «Aquí yace el honrado Pedro Xerique canónigo de Salamanca que doctó las doncellas y dejó aquí otras memorias; murió á VII de Setiembre de MDXXIX años.» Este dió principio á la repartición de cincuenta dotes entre doncellas pobres, que se verificaba anualmente el jueves santo, en unión con el arcediano don Gutierre de Castro, cuyo entierro ha desaparecido con harto sentimiento de los artistas por un grupo que lo coronaba del descendimiento de la cruz, atribuido al cincel de Juan de Juní lo mismo que el bulto del finado.

mana que sabe Dios desde dónde y cómo había venido á juntarse con los entierros cristianos (1).

Contemporáneos de la fundación del claustro son los portales de plena cimbra flanqueados de columnas que se notan por

(1) No será aventurado afirmar que la mayor parte de las lápidas pertenecen á canónigos que en aquel claustro seguían la vida seglar; así vemos nombrados á Bruno *prior*, á Justo *concanónigo*, á Randulfo doctor *qui phisim novit utramque*: varios por el nombre parecen extranjeros, y á Pedro se le titula *Aquensis* ó natural de Aix, probablemente la de Provenza. Es tal la dificultad de las letras y lo revésado de los conceptos en algunas, especialmente en la primera, que aunque auxiliados con las luces de dos dignos catedráticos de aquel seminario conciliar á quienes consultamos, no respondemos de haber acertado en todo.

1.^a Al lado de la puerta de salida: VI id. Martii obiit famulus Dei Randulfus era MCCXXXII (1194 de C.)

Mense die decima Martis Randulfus ab ima
Parte fugit mundum, quem non quit claudere mundus;
Terrea nam terris mandantur, celica celis.
Sol radians titulis virtutum, flos sine labe,
Solus in occasu miseris est passus eclipsim
Randulfus plene qui phisim novit utramque;
Mens bene disposuit, sermo docuit, manus egit
Hujus dicta, bonus melior fuit optimus ipse:
Terra pauperibus moritus, vivens sibi celo.

La oscuridad de estos versos nos mueven á acompañar su traducción: «El día diez del mes de marzo Randulfo desde la región inferior huyó del mundo, pues el mundo no podía ya encerrarle; lo terrestre va á la tierra, al cielo lo celestial. Sol radiante por el esplendor de sus virtudes, flor sin mancilla, en su ocaso no padeció eclipse sino respecto de los desgraciados. Randulfo, pleno conocedor de una y otra naturaleza de las cosas, cuya mente concibió bien, cuya lengua enseñó, cuya mano obró ó realizó sus palabras, fué bueno, mejor, óptimo; murió para los pobres en la tierra, vive para sí en el cielo.»

2.^a Esta inscripción, puesta por una madre á sus dos hijos mancebos, es tierna y sencilla y recuerda las romanas; la repetición del *sua* en el tercer verso parece error del lapidario, cuando tan fácilmente á la segunda vez podía sustituirse por *pia*.

Martinus juvenis et junior Eneco Christo
Ambo germani tumulo tumulantur in isto,
Quos sua deflenda sociat sua mater Osenda.

3.^a *Septimo idus Martii obiit famula Dei Urraca junior.*

4.^a *Era MCCXV (1177 de C.) obiit Justus concanonicus.*

5.^a *Quarto nonas Martii obiit famulus dei Romanus era MCCXXX (1192 de C.)*

6.^a En esta pequeña lápida figura diseñado un edificio bizantino por entre cuyos arcos y por cima del cual corre la inscripción de pésima letra. Del nombre del difunto no estamos muy seguros.

Era MCC... XXIII.

Vir pius atque fidus, vir simplex justus, in idus
Septembris moritur Adamus et hic sepelitur.

los ánditos, por más que las estancias á que introducen hayan experimentado después alteración en sus formas ó en su destino. Una de ellas es la sala capitular adornada de buenos cuadros, en cuyo vestíbulo se muestra la gótica silla presidencial de tres asientos labrada de menuda arquería. Las demás puertas dan entrada á cuatro grandes y célebres capillas, de las cuales parece la más antigua por su fábrica la que por su fundación pasa como más reciente, la de Talavera ó de San Salvador. Forma su bóveda un cimborio octágono muy semejante al del templo, cuyos arcos irradian desde la clave adornados de molduras bizantinas buscando el apoyo de las gruesas columnas de los ángulos suspendidas sobre unos mascarones, y pareadas ventanas de medio punto perforan sus ocho lienzos. Siglos por tanto debía llevar de existencia cuando al empezar el XVI Rodrigo Arias Maldonado, llamado el doctor de Talavera, consejero de los reyes Católicos y abuelo del malogrado don Pedro adalid de las Comunidades, instituyó en ella doce capellanías para celebrar allí los oficios según el rito mozárabe, á ejemplo de las que acababa de crear el gran Cisneros en su catedral

Terrea terra tegit, celo pars celica degit,
Utraque natura servavit sic sua jura.

7.ª *Tertio kls. junii obiit phamulus Dei Petrus Aquensis era MCCLI* (1213 de C.) En la orla de un arco de herradura perfilado al pié del letrero se lee en menudos caracteres: *Petro qui vocabatur nomen ejus.*

8.ª Dudamos de la primera palabra de esta inscripción; en la última no es fácil reconocer al través de su mala ortografía la Erynnis de los gentiles tomada aquí por infierno.

...mo Giraldu ego, sed celi culmine dego,
Hic caro nostra cinis, animam non terret herinis.

9.ª *Brunus prior et magister Jordan...* La lectura de las palabras siguientes no satisface, pareciendo concluir con la de *Otmaro.*

10.ª «Aquí yaz don Gomez de Anaya que finó XXIII dias de decembro en la era M et CC et XXVIII annos (1190 de C.)» El lenguaje de esta lápida parece bastante posterior á su fecha: es el más antiguo de los Anayas que se conoce en Salamanca, y su hijo Fernán Gómez vendió á la reina Berenguela las casas que luégo dió ésta en 1203 á la orden de Calatrava.

La lápida romana dice así: JULIA BASSINA—MARITO—INDULGENT.

Algunas habrán desaparecido como la que cita Gil González en que leyó ó creyó leer *Martinus cardinalis*, ingiriendo con esto sin más datos en el episcopologio un Martín cardenal y obispo en 1201 durante un año solo.

Toledana (1). Dotó pues la capilla, no la erigió según comunemente se piensa, que hartó va de su arquitectura á la del renacimiento, y su monumental aspecto se adapta con cierta propiedad á la veneranda liturgia de los Isidoros é Ildefonsos continuada en aquel recinto hasta nuestros días.

Una cúpula parecida cubre la capilla de Santa Bárbara, con la diferencia de ser apuntados y no semicirculares los arcos que la sostienen. Lo son también del primer período ojival las seis hornacinas abiertas en los costados y adornadas de frontones triangulares; dos de ellas contienen efigies de un caballero de luenga barba, talar ropaje y espada colosal, y de un canónigo ó doctor rodeado de blasones (2), y pudiera atribuírseles mayor antigüedad si no constase que la capilla data de mediados del siglo XIV. Fundóla el obispo Juan Lucero, servidor hartó complaciente del rey don Pedro en la celebración del matrimonio con doña Juana de Castro: la muerte previno su traslación á la silla de Segovia en 13 de octubre de 1359 (3), y fué sepultado allí en medio debajo del túmulo que sirve de lecho á su estatua, cubierto durante muchos siglos por la mesa del tribunal académico que por inmemorial costumbre verificaba los exámenes y confería los grados de licenciatura en aquel sitio, donde se preparaban los aspirantes con un encierro de veinte y cuatro horas. El retablo de la santa titular pertenece al siglo XVI.

Si la capilla de Santa Catalina, vulgarmente llamada del Canto, tuvo el honor que la tradición le atribuye de ver reunidos dentro de sus muros los sínodos y concilios provinciales, cierta-

(1) Murió, según la lápida que tiene al lado del evangelio, en 1517, cinco años solamente antes que su desgraciado nieto. Dorado menciona otro sepulcro del canónigo Alonso de Vivero, de últimos del siglo XV, cubierto por un pequeño altar. La pintura del descendimiento de la Cruz que ocupa el principal, parece obra de Gallego.

(2) El caballero, según Dorado, es García Ruíz, el canónigo García de Medina tesorero y catedrático que falleció en 1474; más antigua parece la estatua.

(3) Acerca de esta fecha anda conforme Dávila con el epitafio del sepulcro; Dorado se contradice siguiendo tan pronto la misma opinión como alargando hasta 1362 el episcopado de Lucero.

mente no lo disfrutó desde el principio, pues bien indica haber alcanzado ya el apogeo del arte gótico su espaciosa nave, alumbrada por grandes y boceladas ojivas, adornada de gallarda crucería en sus tres bóvedas y de escudos de armas en sus claves. Hoy yace desmantelada y sin uso, como sin bultos ni inscripciones los lucillos puestos á los lados de la entrada.

Más preciosidades encierra la de San Bartolomé, nave no menos vasta que la otra y de crucería no menos elegante, tachonada en su bóveda de estrellas sobre fondo azul, venerable por el oscuro tinte que ha tomado la sillería de sus paredes. Aunque construída en el siglo xv ya muy entrado, todavía asoman en las ménsulas de su exterior estraños mascarones y testas de carácter casi bizantino. Existía allí la enfermería del cabildo y la escuela donde se formaban los ingenuos pintores de la Edad-media (1), cuando en 1422 don Diego de Anaya, ilustre hijo de Salamanca y su obispo hasta 1408, desposeído á la sazón de su mitra de Sevilla por un competidor más poderoso y retirado en el monasterio de jerónimos de Lupiana, alcanzó de su sucesor y de los canónigos aquel local para edificar una capilla donde enterrarse, dedicada al mismo santo cuyo nombre había dado á su célebre colegio. Al rededor de ella dispuso doce nichos sepulcrales destinándola á panteón de su familia, y en efecto muchos están ocupados por colosales estatuas y marcados arriba con sus blasones. En el más próximo al altar á la parte de la epístola, descansa un caballero vestido de larga túnica y turbante, según el traje oriental que afectaban á veces los cortesanos del siglo xv; rodean la urna venerables figuras del Salvador y sus apóstoles, y ocupa la testera el Padre eterno mostrando á su Hijo crucificado. Más abajo se ve una mujer con toca y rosario en las manos; y á los piés de la capilla, debajo de la tribuna del órgano bordada de arábigos casetones en su

(1) Afirman los continuadores de Dorado, con referencia á un libro antiguo de actas capitulares, que tuvo el cabildo un maestro de pintura que daba sus lecciones en la capilla de la enfermería capitular donde es hoy la de Anaya.

repisa, llama la atención una conyugal pareja, él por su extrañío tocado morisco y por las exquisitas labores de toda su armadura y de su almohada, ella por sus delicadas manos y belleza de su semblante que realza lo rizado de la toca (1). Á su lado y enfrente del altar yace con traje parecido doña Beatriz de Guzmán, mujer de Alonso Alvarez de Anaya, hermano primogénito del obispo, y única que tiene epitafio. De los dos hijos que dió al prelado en su juventud doña María de Orozco, el uno Diego Gómez aparece al lado del evangelio ricamente armado, con preciosa espada, con gorra en la cabeza y un león á sus piés (2); en cuanto al revoltoso arcediano Juan Gómez, el César Borja de Salamanca, créese que ocupa la hornacina inmediata al retablo, sin más distintivo que los timbres que manchó con su estrañada vida. Además de estas tumbas empiedran el pavimento multitud de losas con figuras de perfil y góticos letreros.

Reservó para sí el centro de su capilla el fundador, y no omitieron medio sus testamentarios para que el mausoleo fuese digno del maestro de los hijos de Juan I, del que sucesivamente empuñó el báculo de Túy, Orense, Salamanca, Cuenca y Sevilla, del amigo del papa Luna, del embajador al concilio de Constanza, y por último, que es lo que más le envanecía y mejor ha conservado su fama á la posteridad, del creador del colegio de San Bartolomé. La urna es del más puro alabastro; cinceláronla artistas cuyo nombre si se averiguara resultaría acaso uno de los más distinguidos ó al menos mereciera serlo

(1) La escultura es de fines del siglo xv ó de principios del siguiente, y en opinión de algunos representa á don Gabriel de Anaya que murió en América y á su mujer doña Ana que se retiró al convento de Santa Ana, padres de doña Catalina de Anaya que casó con Andrés de Guadalajara, secretario de la Universidad por espacio de sesenta y seis años. No los menciona el historiador del colegio de San Bartolomé en su genealogía de los Anayas.

(2) Entró éste en el colegio de su padre en 1417, y fué en 1424 comisionado por la ciudad á Roma para prestar obediencia al papa Martino V. Falleció en 1457 con mejor opinión que su hermano, no debiendo confundirse con el hijo de éste llamado Diego también y de sobrenombre *el tuerto* por un ojo que le sacaron con un pasador en tiempo de los bandos, y acabó por morir á manos de don Martín de Guzmán, á quien había injuriado tiempo atrás en un día del Corpus.

en adelante. Los diez leones que la aguantan, los obispos y frailes franciscos agrupados en sus ángulos de tres en tres bajo doseletes, el apostolado que escolta al Redentor y las doce santas que acompañan á la Virgen dentro de los lobulados arcos de los costados, el Calvario esculpido á la parte de la cabecera y el escudo de armas entre dos ángeles á la de los pies, todo corresponde y aun excede al primor que de la época podía esperarse, pero con más especialidad la grande efigie del prelado que reclina sobre cuatro almohadas su cabeza y cuyo sueño parecen guardar un león, un perro y una liebre. No se sabe si admirar más en ella lo acabado del rostro ó lo magnífico del ropaje. Del gusto del renacimiento tiene ya bastante la delicada reja que cerca el sepulcro, vestida de menudas guirnaldas en sus pilares y frisos y sembrada de figuras y centauros entre la graciosa hojarasca de su remate (1).

Estas espléndidas adiciones no disimulaban la irremediable estrechez del templo, antes despertaban el deseo y hacían sentir casi la necesidad de una construcción más en armonía con el brillante gusto y vastas dimensiones que iban desplegando las nuevas obras en la península y con el crecimiento y lustre que adquiría Salamanca. Los reyes Católicos en 1491 desde Sevilla solicitaron gracias del pontífice para dar á la antigua catedral,

(1) La inscripción calada al rededor dice así: «Aquí yace el reverendo, ilustre y magnífico señor don Diego de Anaya, arzobispo de Sevilla, fundador del insigne colegio de Sant Bartolomé, falleció anno del Sennor de myll quatrocientos treynta e siete annos.» Fué hijo don Diego de Pedro Alvarez de Anaya y de doña Aldonza Maldonado, y debió nacer años antes de 1367, no siendo regular que á sus veinte años se le confiara la educación de los infantes don Enrique y don Fernando y se le confiriese la mitra de Túy. Es inverosímil la cuestión que se supone tuvo en el concilio de Constanza con el embajador de Borgoña arrancándole del asiento para sentarse en él, con lo cual se pretende explicar la adopción de las bandas Borgononas en su escudo que sorprendió á Carlos V al visitar el colegio. Calumniándole como á fautor del cisma se alcanzó de Martino V su privación del arzobispado de Sevilla para darlo á Cerezuola, hermano de D. Alvaro de Luna, y aunque el papa en 1423 mandó reponerle, no tuvo efecto hasta 1434 en que pasó Cerezuola á Toledo, habiéndose entretanto arreglado los dos contendientes mediante una pensión que percibía Anaya. Murió éste poco menos que octogenario en Cantillana, cerca de Sevilla, donde hizo su testamento en 26 de setiembre de 1437.

que parecía ya oscura y baja, más digna sucesora (1); pero su elección no quedó definitivamente resuelta sino durante la estancia que hizo Fernando en la ciudad por el invierno de 1508. Al año siguiente por el mes de noviembre y al otro por el de enero vemos dirigidas apremiantes órdenes á Antón Egas, maestro de la iglesia de Toledo y á Alfonso Rodríguez de la de Sevilla para que pasaran á reconocer el sitio y hacer la traza; y en 2 de mayo de 1510 presentaron ya delineado en pergamino su modelo y su dictamen acorde en los puntos principales (2). No lo estaban empero los pareceres del cabildo y aun los del público acerca de la designación y líneas del solar; y á fin de acallar perpetuamente tales divergencias el nuevo obispo don Francisco de Bobadilla, hijo de la insigne amiga de Isabel la Católica, que acababa de suceder á don Juan de Castilla, convocó á nueve famosos arquitectos que tuvieron en 3 de setiembre de 1512 aquella junta tan señalada en la historia del arte. De los dos autores del proyecto no asistió sino Antón Egas, pues Rodríguez había pasado á la isla de Santo Domingo; los ocho restantes fueron Juan de Badajoz, maestro de León, Juan Gil de Hon-

(1) Copia Dávila la carta que escribieron en 17 de febrero al cardenal de Angers, de la cual tomamos las cláusulas siguientes: «Facemos vos saber que la ciudad de Salamanca es de las insignes, populosas e principales ciudades de nuestros reynos, en la qual hay un estudio general donde se leen todas las ciencias, á cuya causa concurren en ella de continuo muchas gentes de todos estados. E la iglesia catedral de la dicha ciudad es muy pequeña y oscura y baja, tanto que los oficios divinos no se pueden en ella celebrar segun e como deven, especialmente en los dias de las fiestas principales por el grande concurso de gente que á ella viene. E por la gracia de Dios la dicha ciudad de cada dia se ha acrecentado e acrecienta. E considerando la mucha estrechura de la dicha iglesia, el administrador e dean e cabildo de ella han acordado de la edificar de nuevo, haciendola mayor como sea menester e convenga segun la poblacion de la dicha ciudad, porque segun la forma y edificio que la dicha iglesia tiene, no se puede acrecentar sin que del todo se desfaga».

(2) Únicamente discreparon en la longitud que había de tener la capilla mayor, y para convenirse acordaron volverse á juntar en Toledo, tomando tercero si fuese menester y enviar la determinación dentro de quince dias. Véanse el informe y las reales cédulas entre los documentos con que enriqueció Ceán Bermúdez la obra de Llaguno y rectificó y completó las noticias de Gil González. En el archivo no encontró ya la planta original del todo firmada por dichos maestros, sino algunos parciales.

tañón, Alonso de Covarrubias, Juan Tornero, Juan de Álava, Juan de Orozco, Rodrigo de Saravia y Juan Campero (1). Fijaron las medidas, las proporciones, el espesor de los muros; y al citar las ventajas del local que unánimes escogían y los inconvenientes de las opiniones que desechaban, se conoce que atendieron mucho, no menos que á la posición del edificio respecto de los Estudios ó Universidad, á la conservación de la torre y del claustro que de las otras maneras no habría podido lograrse. Sea por no carecer durante muchos años de iglesia donde celebrar los oficios divinos, sea por razones más artísticas aunque no expresadas en el citado informe, arquitectos y canónigos parece convinieron en dar el casi único ejemplo (*el único tal vez!* sea dicho para baldón de la humanidad) de fabricar lo nuevo sin demoler lo antiguo, y de no regatear unos cuantos piés de tierra para que lo antiguo viviera y aun si se quiere rindiese parias á lo nuevo. Al fin aquellos buenos maestros, descendientes legítimos de los pasados y constructores á lo gótico todavía, no habían echado de ver en los monumentos de la Edad-media la *barbarie* que luégo se propuso desterrar el grande Herrera, y pudieron usar con la basílica del siglo XII de una consideración ó tolerancia que han acabado por agradecerles los más exclusivos seguidores del greco-romano.

Sólo restaba, según propuso el prelado al cabido en 6 de setiembre, elegir al que había de poner en obra el grandioso plan; y con preferencia á Egas inventor de él, fué nombrado maestro principal por su *experiencia, suficiencia y peritid* Juan

(1) Á los nombres de Gil, Tornero, Álava, Orozco y Saravia en la interesantísima declaración que publicó Ceán Bermúdez sigue en blanco el de la población de donde eran vecinos ó maestros: de Álava se sabe lo era de Plasencia, Orozco pudiera ser padre ó hermano del que hacia 1537 trabajaba en la fachada de San Marcos de León ó tal vez él mismo. Se equivoca pues en el número de los arquitectos y en la persona y calidad de algunos González Dávila al decir que las trazas de Hontañón, que no eran de él sino de Egas y Rodríguez, fueron examinadas y aprobadas por Juan de Badajoz, Covarrubias, Felipe de Borgoña, maestro de la catedral de Sevilla, y Juan de Vallejo de la de Burgos; pues los dos últimos no asistieron á la célebre junta, que acaso confunde el autor con alguna de las frecuentes visuras que se hicieron en las obras durante los primeros años.

Gil de Hontañón, y aparejador Juan Campero, con crecidos salarios los dos, corriendo de su cuenta el tomar los oficiales (1). Una lápida gótica en el ángulo derecho de la gran fachada recuerda que en 12 de mayo de 1513 se puso la primera piedra del templo (2); y no obstante de andar atareado en Sevilla Juan Gil con la reedificación del cimborio de la catedral, no parecían resentirse de sus frecuentes ausencias la dirección de la fábrica ni la actividad de los operarios. Los estribos, los muros, las tres puertas del *astial* (fachada) se elevaban á vista de ojos rápidamente. Á fines de 1520 se obligó á dar concluidas en dos años hasta el alto de la nave mayor las cuatro primeras capillas del costado del norte y su obra exterior, sin incluir las imágenes de la puerta del *taller* ó de Ramos, mientras que su compañero Juan de Alava tomó á destajo las tres primeras del lado de la torre (3). Cuantos eminentes constructores contaba entonces España, venían por su turno y anualmente casi á inspeccionar los magníficos trabajos, en 1515 el maestro Martín de Palencia y Francisco de Colonia de Burgos, en 1522 el mismo Colonia y Juan de Badajoz, en 1523 Enrique de Egas de la familia de Antón Egas el trazador, Juan de Rasinas y Vasco de la Zarza,

(1) Al maestro se le señaló el sueldo anual de cuarenta mil maravedís *ora ande la obra ora no ande*, y el de cien maravedís por cada día que trabajase en ella; al aparejador veinte mil maravedís al año y dos reales y medio por jornal. El salario se pagaba por cuatrimestres, los jornales por semanas; á uno y otro se exigieron fianzas por un cuento de maravedís. Estipulóse entre otras cosas que Juan Gil hubiese de residir en Salamanca al menos la mitad del año interin se desocupara de las obras que tenía pendientes en otros puntos, terminadas las cuales se domiciliara fijamente en ella hasta la conclusión de la catedral; que enmendara á su costa los errores que en ausencia suya se cometiesen y los perjuicios de paralizarse la fábrica, y que el aparejador en ningún tiempo pudiera marcharse sin licencia. No la había pedido Campero al cardenal Cisneros, de quien en el citado informe se titula maestro, para abandonar la construcción del convento de franciscanos costeados por aquél en Torrelaguna, y no evitó la prisión sino refugiándose á una iglesia, hasta entrar en arreglo con su ofendido protector cuya fundación llevó á cabo. Más adelante le hallamos empleado en Segovia.

(2) Dice así: *Hoc templum inceptum est anno á nativitate Domini millesimo quingentesimo tertio decimo, die Jovis, duodecima mensis Maji.*

(3) Por ellas se dieron á Alava 315,000 maravedís y los materiales necesarios, á Juan Gil 95,000 por cada una de sus capillas y 225,000 por la obra de fuera y torrecilla y caracol de la esquina.

en 1524 el citado Egas, Covarrubias y Felipe de Borgoña; todos hallaron poco ó nada que enmendar, bien que sus observaciones pudieron en algo modificar el proyecto (1). Ayudado de sus hijos Juan y Rodrigo y emprendedor como montañés el buen Gil de Hontañón, juntamente con la catedral de Segovia que inauguró á mediados de 1522, ésta conforme á su propia traza, llevó adelante la de Salamanca con infatigable tesón hasta que terminó sus días en el verano de 1531.

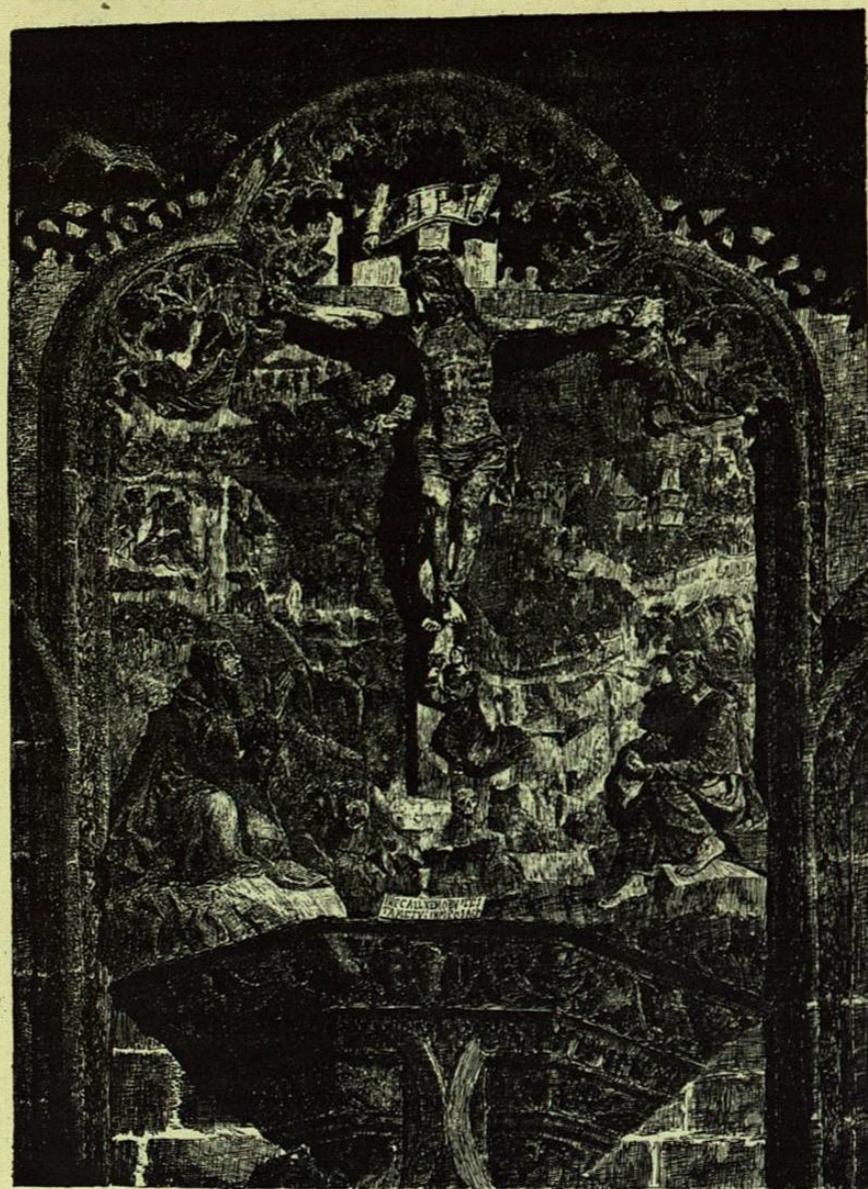
Bajo la dirección de Juan de Álava que entró á sucederle, no desmayaron un punto las obras, pues en un año, de 1531 á 32, erigió los diez pilares de la nave mayor hasta el crucero por un millón de maravedís el hábil cantero Juan Sánchez de Alvarado. Por muerte de Álava en 1537, encomendóse á Rodrigo Gil la continuación de la empresa comenzada por su padre, y obtuvo en ella tal renombre que se le ha atribuído comunmente toda la preza de la ejecución con la misma inexactitud que á Juan Gil la del pensamiento. Con el auxilio de su aparejador Domingo de Lasarte, vizcaíno, tuvo Rodrigo la gloria de dar terminada en 1560 la mitad del templo hasta la intersección de las naves, de suerte que á 25 de marzo de dicho año se trasladó solemnemente del antiguo al nuevo, la celebración de los oficios divinos, y este fausto suceso se consignó en una lápida contigua á la que marca su principio (2).

Antes de proseguir la historia de esta fábrica tan encarecida, no en verdad sin fundamento, detengámonos á examinar la parte que toca al primer período, fijándonos de pronto en la

(1) Así parece del informe dado en 1523 por Rasinas, Egas y la Zarza que copia Ceán Bermúdez, y de una nota puesta por Juan Gil en uno de sus planes acerca de la altura de la nave mayor «conforme, dice, á lo que agora está acordado con Juan de Alava y Alonso de Covarrubias». Dicho plan consistía en un alzado de la fachada de la puerta del perdón ó principal, que vió Ceán Bermúdez con otro de las tres naves de la iglesia.

(2) Está en la indicada esquina mirando al norte, así como la de la inauguración al poniente: *Pio III papa, Philippo II rege, Francisco Manrico de Lara episcopo, ex vetere ad hoc templum facta translatio XXV mart. anno á Christo nato MDLX.*

SALAMANCA



REMATE DE LA FACHADA DE LA CATEDRAL